

¿Puede El Cristiano Pertenecer Al Cuerpo Policiaco o Militar?

(Jesús Martínez)

INTRODUCCIÓN

Cuan interesantes suelen ser los temas que desconocemos, temas que hemos tomado posición sin saber afondo lo que las Escrituras dicen al respecto. Temas tales como: Matrimonio y segundas nupcias, ¿De dónde vino el pecado?, ¿De dónde vino la Biblia?, etc. Estos suelen ser temas que nos llaman la atención y que en mayoría de los casos los que los hemos oído tomamos una posición equivocada o tenemos un conocimiento equivocado al respecto. Tal ha sido el caso con el tema que nos pregunta “¿si el cristiano puede portar armas de fuego?” o como en este caso trataremos de desarrollar el tema “¿Puede El Cristiano Pertenecer Al Cuerpo Policiaco o Militar?” Para esta y cada pregunta que se relacione con la vida del hombre debemos contestarla con la respuesta que Dios nos dé y no conforme lo que “yo”, “usted” o cualquier otro hombre crea o diga. Nuestra respuesta que trata con la relación del hombre para con Dios, y del hombre para con su prójimo debemos asesorarnos que la respuesta sea la de Dios el Creador quien sabe mucho mejor que nosotros los seres humanos. Por esto es de suma importancia que nosotros tengamos siempre en mente las palabras que encontramos en las Escrituras, *“Si alguno habla, hable conforme a las palabras de Dios...”* (1 Pedro 4:11; Tito 2:1).

El tema es importante, y la pregunta debe ser contestada a la luz de las Escrituras. De una manera u otra, Dios en su Palabra nos dejó TODO lo necesario para guiarnos en esta vida de una manera agradable delante de Él y en armonía con nuestro prójimo. Pero, ¿Qué de todo el mal que ahora existe en nuestra sociedad? ¿Qué de todo el crimen cometido, homicidios, violaciones, abuso de niños, abuso en el hogar? ¿Serán todos estos problemas nuevos en nuestra sociedad? ¿De qué manera Dios trataría con estos problemas?

Cada una de estas preguntas las podemos contestar conforme lo vemos en la Biblia. Dios ha sido el mismo ayer, hoy y siempre (Santiago 1:17; Hebreos 13:8). Y de la manera que corregía el crimen en el tiempo antiguo lo sigue haciendo hoy. Todo lo que tenemos que hacer es considerar las Escrituras. Pero desafortunadamente, en este punto tan importante, (y como otros), nosotros los seres humanos dejamos que nuestros sentimientos, emociones y pensamientos se infiltren en “La Sabiduría, Palabra y Decisiones de Dios”. Esto viene a ser un problema grave, porque cuando esto sucede, muchas de las veces mi pensamiento y mi opinión no tendrá un efecto personal, sino que también puede afectar a los que me rodean. Permítame recordarles lo importante que es el tener mi “Propia Convicción” (claro basado en las Escrituras). Lo que quiero decir con esto es que la conclusión a la que he llegado ha sido porque, “he estudiado, he meditado, he considerado, la evidencia presentada” y he llegado a la conclusión por mí mismo.

Yo no sé cuál sea su posición en cuanto a este punto, el cual estamos tratando ahora, pero permítame preguntarle. ¿Su posición está basada en lo que Dios dice o en lo que usted cree?

¿Su conclusión que ahora tiene es por sentido de lógica, porque lo oyó decir a alguien más o porque usted mismo lo consideró? Basado en estas preguntas, entonces ahora miremos lo que Dios tiene que decir al respecto. Luego le animo a que considere lo que hemos de tratar ahora y vuélvalo a leer y meditar. Y conscientemente llegue a su conclusión porque ésta será su convicción (no tema el estar equivocado, pues si lo estamos tiempo hay para rectificarnos).

LA DIVISIÓN DEL TEMA

Hoy no solamente el mundo, sino la iglesia misma está dividida en cuanto a este tema. Unos tomando la posición afirmativa y presentan sus argumentos. Otros tomando la posición negativa presentan de igual manera sus argumentos. Sabemos que en cuestión de opinión ustedes y yo podemos estar divididos (**Hechos 15:36-41**). Pero en cuestión de doctrina debemos ser de una misma mente (**1 Corintios 1:10; Filipense 2:2**)

Existe una palabra que debemos considerar para nuestro tema. La palabra a la que me refiero es **“pacifismo”** **Pacifismo** – *“Basado en la palabra ‘pacificadores’ (Mateo 5:9), es la creencia que la guerra es contraria a la paz bíblica y que los cristianos no deben participar en ella...”*¹. **Pacifismo** – *“Actitud de la persona que evita cualquier tipo de violencia o que es partidaria de resolver conflictos sin violencia, principalmente a través del diálogo.”*. El pacifista es aquel que mira la guerra como algo contrario a lo que Dios ha establecido. Pero aquí podemos hacer una pregunta importante ¿está Dios en contra de la guerra? ¿Se opone Dios a que el hombre haga guerra? El pacifista respondería que sí, pues Dios no es un Dios que quiere violencia, pues es un Dios de paz. Otros han respondido diciendo que mientras que Dios no se opone, si demanda que el cristiano se abstenga de participar y mucho más causarla. Pero ¿Qué Dice Dios? ¿Será en verdad la guerra un pecado? Si en una guerra existe la portación de armas, las cuales quitan la vida del hombre, entonces la guerra sí es pecado (sería nuestra respuesta).

Luego tenemos a los que afirman que el cristiano puede pertenecer al cuerpo policiaco o militar y no pecar. Sus razones: Porque Dios lo dice en su Palabra, y Dios no es un Dios que confunde. Dios mandó que su pueblo peleara e incluso diera muerte a niños y mujeres. Ahora pues miremos nuestro tema dejando que sean las Escrituras las que nos guíen y nos den la respuesta que buscamos de PARTE DE DIOS.

¿PERMITE DIOS QUITARLE LA VIDA AL HOMBRE?

¿Esta es una buena pregunta no creen? Si mi respuesta es NO, entonces me estoy olvidando de todo lo que Dios establece desde el principio del tiempo, mucho antes de que la ley de Moisés fuese dada y obviamente mucho tiempo antes de que Cristo diese su ley. Miremos lo que Dios dice: **Génesis 9:6** – *“El que derramare sangre de hombre, por el hombre su sangre será derramada; porque a imagen de Dios es hecho el hombre.”* Si consideramos bien el versículo,

¹ Diccionario Teológico Beacon-Richard S. Taylor; J.Kenneth Grider; Willard H. Taylor-pg 489; Diccionario Pequeño Larousse Ilustrado – edición 2003; pg. 751

Dios está diciendo que si un hombre quita la vida a otro hombre (deliberadamente, premeditadamente, éste peca delante de Dios), el tal responderá o pagará el mismo precio, esto es, que también le será quitada la vida (Dios MANDA que al que tal haga, le sea quitada la vida) ¿cierto? ¿Entonces Dios permite que se le quite la vida al hombre? A la luz de la Escritura la respuesta es ¡sí! Mientras que el mandamiento de Dios es “no tentar la vida de tu prójimo,” Dios nos hace saber, que si el hombre llega a quitar la vida, con su propia vida debe pagar.

Ahora debemos contestar otra pregunta ¿Cuándo no es pecado delante de Dios el quitarle la vida a otro hombre? Según lo que acabamos de ver (**Génesis 9:6**) cuando este quite la vida a otro hombre. Esta ley vino a ser dada también al pueblo de Israel después que ellos fueron sacados de Egipto y vino a formar parte de su ley que les fue dada (**Éxodo 21:12-14**). También considere lo que Moisés menciona en Levítico diciendo: *“Asimismo el hombre que hiere de muerte a cualquiera persona, que sufra la muerte.”* (cf. **Levítico 24:17**). Ahora consideremos otro ejemplo **Romanos 13:1-7**. Según el apóstol Pablo en estos versículos hace fuertes afirmaciones en cuanto a nuestro punto. Dios estableció la ley y el que no se somete a ella no se somete a Dios (v. 1-2). La autoridad está para castigo del impío y no del justo (v. 3). Estos que aplican la autoridad son considerados como siervos de Dios (v. 4). La amonestación es: *“Si haces lo malo, teme; porque no en vano lleva la espada...”* (v. 4). Pregunta: ¿Por qué mencionar la espada? Y hacer la afirmación “no en vano la lleva.” ¿Sería esto sólo para amenazar? NO, la espada era llevada para usar en el momento preciso. *“El uso de la palabra ‘espada’ en esta ocasión es significativo. Los romanos usaban la espada como símbolo del poder para quitar la vida.”ⁱ* Entonces si la espada es símbolo de autoridad y poder para quitar vida, Pablo está afirmando que hay autoridad de Dios para hacerlo, y esto es “que la autoridad la tiene aquel que sirve en el gobierno”. Pablo nos deja muy en claro en otro ejemplo presentando en su defensa estando freten a Festo (**Hechos 25:10-11**). Pablo dice que si él ha hecho algo digno de muerte, entonces no se rehúsa morir, ¿Qué quiere decir esto? Que hay un momento en que la autoridad si el individuo lo merece entonces es correcto quitar la vida al que lo merece. Con esto en mente NO podemos decir que no hay quienes abusan de su autoridad, pero ahora este no es el punto que estamos discutiendo. Porque sí hay quienes abusan de su poder y autoridad, pero estos darán cuenta a Dios tarde que temprano. Si estamos en acuerdo que aquí Pablo está hablando de que el que lleva la espada puede quitar la vida al que lo merece, entonces el pacifista dice: Sí, pero, aquí Pablo está hablando de los del mundo, estos no son cristianos.” Porque el mandamiento de Dios es: “No matarás” (**Éxodo 20:13; Apocalipsis 21:8**). Recordemos que Dios ya ha mencionado en sus Escrituras (**Génesis 9:6**) que hay ocasiones en que Él permite que se quite la vida al hombre. Ahora en **Hechos 25:11** Pablo por inspiración del Espíritu Santo afirma que hay ocasiones en que el hombre puede morir en manos de la autoridad si así el hombre lo merece. Dios ha permitido que la vida se le quite a aquel que es HOMICIDA, aquel que quita la vida por maldad, con intención y propósito egoísta. Cuando leemos el mandamiento de **Éxodo 20:13** se está hablando de esto, de no ser un homicida. El hermano Dave Miller dijo: *“Si la opinión del ser humano se torna en nuestro estándar de hacer juicio del comportamiento ético, nada, sino confusión, contradicción, e inconstancia será el resultado.”ⁱⁱ* Entonces si el quitar la

vida al hombre le es impedido al cristiano, pero al incrédulo si les es permitido; permítame hacer una pregunta: ¿Si un cristiano es testigo ocular de un homicidio y da informe a la policía, y la autoridad concluye que el crimen cometido por esta persona es digna de muerte y aplican la pena de muerte, ¿participó el cristiano en dar muerte al homicida? Si el cristiano no hubiera dado aviso a las autoridades, el homicida todavía estuviera vivo. Esto es algo ilógico, pues en ambos casos estaría mal el cristiano; mal por que participó en dar aviso a la autoridad y es por ese aviso que ahora este hombre se encuentra muerto. Y participaría con el homicida del crimen cometido al haber sido testigo ocular del evento y no dar aviso a las autoridades. Hermanos si determinamos que **Éxodo 20:13** dice que no mataras y luego leemos **Romanos 13** y decimos que al hombre del mundo le es permitido matar, pero al cristiano no, entonces miremos los otros mandamientos de parte de Dios (**Éxodo 20:14-15**) y tendríamos que concluir que al del mundo le es permitido robar, y cometer adulterio porque son del mundo y Dios no les toma en cuenta esto (ilógico) ¿Es pecado matar? ¿Si el cristiano mata a alguien peca? ¿si el incrédulo mata a alguien peca? Necesitamos reconocer algo: Si usamos el argumento de **Romanos 13** diciendo: “Bueno, es que Dios usa al mundo para cumplir su propósito”, ¿no sería esto el decir que Dios está tomando la libertad de condenar a unos y salvar a otros? Ya que a los del mundo les dice Dios: “mata” y a los cristianos “no mates”. Esto ya no es libre albedrío sino algo que Dios determina y debemos recordar que Dios no hace acepción de personas (cf. **Hechos 10:34; Romanos 2:11; Gálatas 2:6; 1 Pedro 1:17**). Si digo que **Romanos 13** habla de matar, pero no a los cristianos, entonces debo contestar la pregunta ¿Cuál ley de la Biblia se aplica al incrédulo? Y ¿Cuál se aplica al cristiano? ¿Hay dos leyes de parte de Dios para el hombre? Considere lo que el Señor Jesucristo dijo durante su ministerio: “*Si yo no hubiere venido, ni les hubiera hablado, no tendrían pecado; pero ahora no tienen excusa por su pecado*” (cf. **Juan 15:22**). La Biblia fue escrita para que el hombre conociera a Dios, vinera a Dios y permaneciera en Dios. Todo hombre será juzgado por la Palabra que Cristo nos habló (cf. **Juan 12:48**). No hay una ley para el cristiano y una ley para el incrédulo. Volvamos a nuestro tema, Dios nos habla diciendo en **Romanos 13** que aquel que ministra lleva la espada para aplicar el castigo a quien lo merece, y aquí hace una aplicación a todo aquel que trabaja en el gobierno, el cual es establecido por Dios (cf. **Romanos 13:1**).

Consideremos ahora otros pasajes del Nuevo Testamento que complementan a **Romanos 13**. Miremos lo que Lucas nos dice: “*También le preguntaron unos soldados, diciendo: Y nosotros ¿Qué haremos? Y les dijo: No hagáis extorsión a nadie, ni calumnies; y contentaos con vuestro salario*” (cf. **Lucas 3:14**). Notes con cuidado lo que aquí está sucediendo, Juan está bautizando y la gente está viniendo a él y preguntándole lo que deben hacer para estar bien CON DIOS; el versículo considerado vienen estos SOLDADOS y hacen la misma pregunta ¿Qué haremos? Preguntémonos ¿Por qué Juan no les dijo: Les es necesario dejar su oficio y sean bautizados...? Estos soldados están buscando estar bien con Dios, entonces ¿Por qué Juan no les dijo que dejaran sus armas y se volvieran a Dios? La respuesta la hemos dado ya, la ley fue establecida por Dios y para mantener un orden y estos servían para mantenerla, y el venir a buscar estar bien con Dios no requería que dejaran su oficio. Ahora miremos lo que el Señor

Jesucristo le dice a uno de sus discípulos. “*Entonces Jesús le dijo: Vuelve tu espada a su lugar; porque todos los que tomen espada, a espada perecerán*” (**Mateo 26:52**). El Señor Jesús está para ser arrestado por la multitud, Pedro saca su espada para defender a su Maestro, ahora, permítame hacer algunas preguntas. 1) ¿Qué estaba haciendo un discípulo de Cristo con una espada? 2) ¿Por qué Jesús no reprendió a Pedro por traer la espada? Y 3) ¿Por qué Jesús no le dijo a Pedro que se deshiciera de la espada? Mientras que el pacifista contestará de la siguiente manera diciendo: “Bueno, la espada era para protegerse de las bestias salvajes; y por tanto la espada era portada para defenderse de los peligros del camino, y pues el Señor entendía esto.” Pregunto yo ¿no podía traer Pedro en lugar de espada una caña, un collado, un palo para poder defenderse de estos peligros? La respuesta es ¡sí! Este pasaje al igual que **Romanos 13:4, Lucas 3:14** nos muestra que el pecado no era portar la espada y tampoco usarla en defensa propia es en contra de Dios. Cuando el Señor Jesús le dice a Pedro que vuelva su espada, porque el que tome espada a espada morirá; lo que Cristo está impidiendo es la expansión de su reino a base de guerra. No podemos promover el evangelio a base de violencia, esto no es de Cristo (hay religiones en las cuales la creencia es, que su dios les manda matar a todo aquel que se opone a sus creencias).

Dios no prohíbe que se quite la vida al hombre que con hazaña busca la vida de su prójimo. Lo que Dios manda es que el hombre no se torne en un homicida. Dios prohíbe la venganza propia, pero manda que dejen lugar a su justicia, y los que aplican la justicia son aquellos que portan las armas para castigar al que hace lo malo, al malhechor (**cf. Romanos 12:19; 13:4; 1 Pedro 2:14**). Si el Antiguo Testamento nos muestra que Dios permitía dar muerte en ocasiones al hombre malo, y el Nuevo Testamento lo enseña también; entonces no debemos decir: “Yo creo, yo pienso...” Sino que nuestro hablar debe ser: “Dios dice.” En cuanto al tema de si “Puede el Cristiano pertenecer al cuerpo militar o policiaco” Dios nos da la respuesta y si hemos concluido que el quitar la muerte al hombre que lo merece, entonces la respuesta a la pregunta es ¡sí! El cristiano puede pertenecer al cuerpo militar y policiaco sin violar la ley establecida por Dios.

ⁱ Tyler Young-Cops, Killing and Christians; part 1- Granbury Street Church of Christ Bulletin-Volume 5 Nm. 30; August 10, 2003

ⁱⁱ Capital Punishment and the Bible by Dave Miller; Apologetics Press, Inc. Reason and Revelation Volume 32#7